CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . 0'50 ptas
En 2.ª id. id. id. 10 . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.384 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 | Domingo 28 de abril de 1918

Crónicas municipales

La sesión de anoche

Ayer celebró sesión municipal ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Clavel y con la asistencia de los concejales señores Vaca, López Lago, Durán, Vázquez, Cienfuegos, Machín, Fernández, Arroyo, Paredes, Bordallo, Gervas, Alfonso, Barriga, Ritorés y Giménez Cierva.

El señor secretario procede a la lectura del acta anterior.

El señor Giménez Cierva, une su voto a los concejales que votaron a favor de la subvención para el concurso hípico.

Se adhieren a esta votación los señores Bordallo, Ritoré y Alfonso.

El señor Vázquez dice que es una manera irregular de tratar la modificación del acuerdo ya tomado.

Agrega que no es este el momento oportuno para plantear esa cuestión.

Termina diciendo que no existe ley ni reglamento que autorice la modificación de los acuerdos adoptados sin llevar los trámites legales.

Un incidente

El señor Giménez Cierva: La cuestión planteada por el señor Vázquez...

El señor Durán: Planteada por ustedes.

El señor Giménez: Yo tengo derecho a hacer uso de mis facultades de concejal.

El señor Durán: Siga su señoría con el derecho.

El señor presidente: Señor Durán, pida la palabra.

El señor Giménez: Haciendo uso del derecho.

El señor Durán: Continúe su señoría con el derecho.

El señor Giménez (dirigiéndose al presidente):

Señor presidente, no desampare usted mi facultad.

(Se sienta y deja de hablar.)

El presidente: Espero que el señor Durán, como nos tiene acostumbrado, escuche las manifestaciones del concejal que está en el uso de la palabra, sin interrumpirle.

El señor Giménez vuelve a hacer uso de la palabra y cree desde luego no es forma legal, pero tiene que hacer presente su oposición.

El señor Machín explica que el objeto del acta leída, según su opinión, no es otra que ver si el señor secretario ha interpretado fielmente los acuerdos de la Corporación.

Todavía él se adhería al asunto planteado, si existiese una forma viable, que lo pudiera variar, que cree no exista.

Termina diciendo que el acuerdo tomado fué ejecutivo, claro que expuesto a sufrir recurso de alzada.

El señor Giménez opina que debe traerse por la presidencia una moción, recogiendo las opiniones de los concejales que han hecho uso de la palabra.

Así se acuerda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con el voto en contra del señor Giménez.

Orden del día

Se concede el expediente de lactancia instruído por Manuel Martínez, por estar favorablemente informado.

También los de inclusión en los establecimientos benéficos de María García y María Antonia Velázquez.

Se concede la inclusión en el padrón de vecinos a Francisco Díaz García.

Condicionalmente se le concede autorización a don Ignacio Torrado, para que ponga veladores en la plaza de la Constitución.

Dáse cuenta de haber fallecido el obrero pensionado José Tirado González y se procede al nombramiento de Jerónimo Cerezo y Cerezo que le corresponde sustituirle por antigüedad.

Se conceden permisos para obras a don Ceferino Merchán Ruiz, en la calle Menacho, número 74, y a don Enrique González y Fernández de la Puente, en la de Francisco Pizarro, número 12.

Se concede a don Domingo García Santos, la cantidad de 350 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos, por las clases de adultos.

Acuérdase hacer constar en el acta, a petición de los funcionarios de Correos, el agradecimiento al Ayuntamiento y al alcalde de Barcelona, por las facilidades dadas a los funcionarios de Correos que asistieron a la Asamblea postal.

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide se le conceda a La Estellesa un depósito de aceite lubrificante, que le ha sido denegado.

Le dice la presidencia que lo solicite de nuevo.

El señor Arroyo manifiesta que a esta compañía se le ha concedido un concierto por el gasto de gasolina por una cantidad muy pequeña y que no está en compensación con lo que debía abonar.

Este señor concejal rectifica después varias veces y pide que si se trata de favorecer a la empresa se haga públicamente, a fin de no pasar por ignorante.

El señor Vázquez, interesado en este asunto, como individuo de la Comisión y como amigo particular de un empleado de esa Compañía, rechaza las suspicacias que le alcanzasen por la amistad.

Admite que esa Compañía da grandes facilidades al desarrollo de las comunicaciones de la provincia, pero que se traiga de nuevo el asunto a la Corporación para ser estudiado.

Referente al nuevo depósito, dice que lo solicite.

El señor Machín, como miembro de la comisión de Consumos, interviene.

Ultimamente se acepta la última parte del señor Arroyo, después de intervenir la presidencia, haciendo algunas aclaraciones.

El señor Machín pide se destinen unos cientos de pesetas a mejorar el mobiliario de la Audiencia, que está en estado lamentable.

La presidencia le contesta satisfactoriamente y como ningún concejal hiciera uso de la palabra, se levanta la sesión.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Los Santos de Maimona, don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—Para Almendral marchó don Julio Carande, propietario.

—Ha regresado a Sevilla don Eduardo Castillo, ingeniero.

—Para La Parra marchó don Fabián Lobato, propietario.

—Regresó a la capital hermana, don Francisco Cascagosa, ingeniero.

—De Talavera la Real ha llegado don Alfonso Alarcón, farmacéutico.

—Ha marchado a Lisboa el propietario don Antonio Infante.

—De Cadiz ha llegado el abogado don Bernardo G. Heyin.

—Ha regresado a Medellín don Julio Gálvez, propietario.

—También regresó a Feria, el propietario don Juan Leal.

—De Cáceres ha llegado don José Sánchez González, industrial.

—Procedente de Madrid llegó don César Blanco, ingeniero.

—Regresó a Campanario don Fernando Gallego, propietario.

—Ha estado en esta capital don Joaquín Illescas, de Barcarrota, industrial.

—Hállase en esta capital don Antonio Agudo, inspector de Seguros.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

28 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100 serie F, 77'45
Banco España. 000'00.
Tabacos, 296'00.
Francos. 64'20.
Libras 17'40.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'85.

Senado

Hoy no se celebró sesión en la alta Cámara por no haber asuntos de que tratar.

Congreso

A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor RUANO pide que se acuerde la entrega de los barriles de aceite encontrados en el mar Cantábrico a los pescadores que los recogieron.

El ministro de MARINA le contesta expresándole la imposibilidad de complacerle por haber reclamado la propiedad de esos barriles, la casa consignataria de los mismos.

Una vez demostrada la procedencia de los mismos, hay que entregarlos a sus dueños.

El señor CASTROVIDO se ocupa de la situación ruinosa del edificio que ocupa la delegación de Hacienda de Madrid, lo cual pone en inminente peligro la vida de los empleados y además ocasiona el retraimiento del público y la consiguiente paralización de algunos servicios.

También se ocupa del nombramiento de alcalde de Madrid, censurando que se haga una excepción a la regla general establecida para las demás capitales de España y pide que se reconozca al Municipio madrileño el derecho de elegir su Alcalde.

GONZALEZ BESADA manifiesta que tiene dadas las órdenes oportunas para el inmediato traslado de la delegación de Hacienda a otro local que reune las debidas condiciones de seguridad.

MAURA justifica el nombramiento de alcalde de Madrid por Real decreto, pues al hacerlo así, el Gobierno se ha limitado a cumplir lo que acerca de ello se dispone en la ley municipal.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés general.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios para atenciones del ministerio de Marina, después de haber formulado ligeras observaciones acerca de ellos los señores NOUGUES y ARGUELLES.

La reforma del reglamento

Puesto a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, consume el segundo turno en contra, el diputado reformista señor PEDREGAL.

Comienza diciendo que el Gobierno tiene gran interés en aprobar la reforma del reglamento, con el propósito de asegurar la rápida aprobación del proyecto de reformas militares.

Dice que el Parlamento nunca fué un obstáculo para la aprobación de aquellos proyectos que afectaban a la defensa nacional y bien reciente está el ejemplo de haberse aprobado casi sin discusión el presupuesto de Guerra que presentó el señor Dato, no obstante estar dicho proyecto lleno de errores.

Afirma que es inexacto que el Parlamento haya caído en desprestigio ante el país.

En cambio son muy conocidos los abusos del poder ejecutivo realizando verdaderas invasiones en la función parlamentaria, para las cuales ponían la vista en el poder moderador y echaban la culpa al Parlamento.

Entiende que lo que precisa urgentemente es la reforma de la Constitución, y luego como una consecuencia de ella vendrían la de otras leyes orgánicas.

A su juicio, debe traerse a las Cortes todo cuanto se relacione con la vida económica de la nación.

Cita entre otros casos abusivos, el que todavía no se ha discutido el aumento de la circulación fiduciaria y ya se autorizó tres veces, por decreto, otros tantos aumentos.

El señor BUGALLAL le interrumpe diciendo que él se apresuró a dar cuenta a las Cortes, trayendo a la Cámara el oportuno proyecto de ley, no siéndole imputable el que dicho proyecto no se discutiera.

El señor PEDREGAL termina su discurso, afirmando que hace falta una discusión amplia para que puedan ser recogidas todas las aspiraciones que acerca de este asunto tengan las distintas fracciones de la Cámara,

Entiende que deben ser atendidas las aspiraciones expuestas en la Asamblea de parlamentarios.

El señor RODES, de la Comisión dictaminora, le contesta.

Afirma la urgente necesidad de la reforma por reclamarlo hace tiempo la opinión y ser necesario salvar al Parlamento del desprestigio en que estaba próximo a caer.

Niega que el propósito del Gobierno al plantear ahora este problema, tenga la menor relación con los debates que se han de plantear sobre las reformas militares, pues no había motivo alguno para hacer esta excepción.

Manifiesta que él mantiene íntegro el programa de la Asamblea de parlamentarios, de la cual formó parte.

Se reserva emitir su opinión acerca del proyecto de reforma constitucional a que aludía el señor Pedregal.

He aceptado un puesto en esta Comisión dictaminadora, por el amor que tengo al Parlamento.

Hace falta esta reforma para que no siga siendo objeto de comentarios ante el país la enorme diferencia que existe entre los proyectos que se presentan y los que se aprueban.

Tampoco existe razón alguna para que la mayoría de los proyectos ni siquiera se discutan, quedando en las comisiones o sobre la Mesa presidencial.

Afirma que en la mayoría de los parlamentos, algunos de ellos de los más liberales, existe la llamada «guillotina» y ella ha servido para que los elementos de las izquierdas hayan podido conseguir la aprobación para algunas reformas avanzadas que eran resueltamente combatidas por las derechas.

El señor PEDREGAL rectifica y dice que se felicita del espíritu de concordia que parece ha de presidir en esta discusión.

Añade que no puede consentirse que la presidencia de la Cámara tenga tan extraordinarias facultades, que absorberían por completo las iniciativas parlamentarias, mucho más si se tiene en cuenta que ese cargo recae siempre en algún político afecto a la situación que ocupe el Poder.

Anuncia una enmienda al proyecto, pidiendo que se reconozca la obligación del Congreso de estar reunido un determinado tiempo en cada año.

El señor SANCHEZ GUERRA, como presidente de la Comisión, se muestra dispuesto a aceptar esa enmienda, siempre que no lleve implícita la reforma de algún precepto constitucional.

El señor MAURA dice que al hacer el resumen de los debates, contestará a las manifestaciones hechas por el señor Pedregal y por los demás oradores que intervengae en esta discusión.

El señor BARRIOBERO consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Califica de inoportuna esta reforma y dice que se trata de una obra de confabulación de los partidos gubernamentales, que aprovechando su actual coincidencia en el disfrute del Poder, pretenden asestar este golpe a la libertad del diputado de oposición.

Le contesta brevemente por la Comisión el señor APARICIO.

El señor BARCIA interviene en el debate para consumir un cuarto turno en contra.

A poco de comerzar el señor Barcia su discurso, se suspende este debate y se levanta la sesión.

Las juntas de Defensa del cuerpo de Correos

La Junta central que tienen constituída los empleados del cuerpo de Correos ha publicado un manifiesto dirigido a sus compañeros de toda España comunicándoles el resultado de la Asamblea celebrada en Barcelona, que ha constituído un verdadero éxito para el cuerpo de Correos.

En dicho manifiesto se excita a los compañeros a mantenerse, en todos sus actos, dentro de la mayor legalidad, disciplina y respeto a los superiores gerárquicos.

Este manifiesto se ha interpretado como un acuerdo de disolución de las juntas de Defensa que existían entre los funcionarios de Correos.

Nuevo alcalde de Madrid

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que había sido nombrado alcalde de Madrid el ex ministro demócrata don Luis Silvela, quien ya anteriormente desempeñó dicho cargo con gran acierto.

El nombramiento del señor Silvela ha sido en general bien acogido.

¿Fantasía periodística?

El diario maurista *La Acción*, publica hoy un suelto aludiendo a una proyectada reforma de los mandos militares que actualmente están al frente de los intereses de España en Marruecos.

Añade el citado periódico, que se indica al señor Lacierva para sustituir al alto comisario, general Jordana, y que al frente de las comandancias militares de Melilla, Tetuán y Larache, irían tres jóvenes generales de brigada, pues con tal objeto se rebajaría la categoría de dichos comandantes generales.

Gestiones de los trigueros

Los senadores que representan provincias de importante producción triguera, piensan reunirse el lunes próximo para aunar sus gestiones con las que actualmente realizan algunos diputados en contra de las tasas e incautaciones.

La exportación de vinos

El lunes se celebrará una Asamblea de viti-vinicultores para tomar acuerdos relacionados con la exportación de vinos a Francia.

Hoy visitó al señor Dato una comisión de elementos organizadores de dicha Asamblea, para rogarle que se active la aprobación del tratado con Francia, el cual afectará a dichas exportaciones de vinos.

Las reformas militares

En la semana próxima se presentará a las Cortes el proyecto de reformas militares.

Final de un juicio

Terminaron las sesiones del juicio por jurados de la causa incoada con motivo de un horrible parricidio cometido en Cabanillas de la Sierra.

Eustaquio Jurado ha sido condenado a cadena perpétua como autor del parricidio.

Los esposos Eulalio Guzmán y Saturnina Serrano, fueron absueltos, poniéndoseles en libertad seguidamente.

Las tasas.—Una protesta

El comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, encargándoles el exacto cumplimiento de los preceptos referentes a las tasas.

Una comisión ha visitado al señor Ventosa, para protestar de que las administraciones militares compren el trigo a más precio del señalado en la tasa.

Destinos militares

Han sido destinados al regimiento de infantería de Castilla, el teniente coronel don Nicolás Avila y el capitán don Manuel Becerro.

También han sido destinados: al Hospital Militar de Badajoz, el farmacéutico don Jaime Olea, y a la Zona de dicha capital, el comandante don Lorenzo Castañón.

El auxilio a la prensa

El proyecto de ley aprobado por el Consejo de ministros y que muy en breve se presentará a las Cortes referente a la concesión legislativa del auxilio extraordinario a la prensa, fija el precio de los periódicos diarios en diez céntimos y dispone que el Estado abonará el 75 por 100 del aumento de precio que tenga el papel en relación con el alcanzado en el año de 1914.

Telegramas oficiales. — Movimientos societarios

El subsecretario de Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que según telegramas oficiales del gobernador civil de Barcelona podía considerarse como fracasado el intento de huelga general de los obreros textiles, pues éstos vuelven al trabajo en mayor número cada día.

También facilitó el señor Rosado otros telegramas oficiales del gobernador civil de Huelva anunciando que está casi solucionado el conflicto de los panaderos, pues acaba de celebrar una conferencia con los patronos y obreros, sacando el convencimiento de que existían términos de avenencia por estar aquellos dispuestos a aumentar los precios de los jornales.

Un estreno

En el teatro Cómico se puso esta noche por primera vez en escena el arreglo al español del boudevil francés titulado *La bolsa o la vida*, hecho por Daniel Poveda.

La obra fué acogida con grandes aplausos.

Muerte de un obispo

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales comunicando el fallecimiento del reverendo padre Armengol, vicario apostólico de Fernando Póo.

Muerte de un periodista

Ha fallecido el periodista don Pablo Nougués, antiguo secretario de don Benito Pérez Galdós.

PROVINCIAS

Grupos escolares

Sevilla.—Llegó el director general de Enseñanza, señor Gascón y Marín, conferenciando con el alcalde señor Borbolla, acerca de la construcción de cinco grupos escolares en esta capital.

Parece ser que se llegó a un acuerdo para construir seguidamente esos grupos.

Rasgo elogiado

La prensa de esta capital, sin distinción de matices, aplaude la noble actitud de la casa de los señores de Ibarra, negándose a vender la importante flota mercante de que son dueños.

Una condecoración

Ha sido concedida la gran cruz de Isa-

discutirá en el Congreso más que la amnistía y la reforma del reglamento.

Esta tarde continuó sus trabajos la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de amnistía.

Mañana, probablemente, habrá dictamen.

La Comisión ha recibido más de 200 solicitudes de ampliación al proyecto de amnistía.

Mas suplicatorios

Hoy se reunió la comisión de Suplicatorios del Congreso, examinando numerosos casos.

La mayoría de los delitos que motivan estos suplicatorios, están incluidos en el proyectada ley de amnistía.

Marinos rescatados

El alto comisario de España en Marruecos comunica que han sido rescatados el capitán y el primer oficial del vapor italiano *Loigi*, esperándose que se libertará en breve a todos los demás tripulantes.

Contra los alcaldes morosos

El gobernador civil de Madrid ha conminado con la suspensión a los alcaldes de la provincia que no han enviado las estadísticas de primeras materias exigidas por la legislación de subsistencias.

Infantita enferma

La infanta Pilar, hija de don Fernando se encuentra algo mejorada dentro de la gravedad de su estado.

Protesta de los trigueros

Una numerosa comisión de trigueros visitó al comisario de Abastecimientos para protestar de la forma abusiva como se realizan algunas incautaciones de trigo.

El señor VENTOSA dijo que esto obedecía en la mayoría de los casos a las apremiantes necesidades de las fábricas de harinas para poder abastecer de pan algunos mercados que de otra suerte quedarían sin él.

Un estreno

En el teatro Reina Victoria se puso esta noche en escena la obra de Benavente, música del maestro Muñoz, titulada *Mefistófela*.

El estreno fué un fracaso.

PROVINCIAS

Movimientos societarios

Barcelona.—La huelga de los obreros fabriles de Mataró continúa en el mismo estado.

Se han enviado a dicho punto fuerzas de la Guardia civil, las cuales patrullan por las calles.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.

En Vichy y en Igualada, la situación sigue siendo expectante.

Robo descubierto

Esta mañana fueron detenidos en Manresa dos hombres que conducían unos bultos a las espaldas.

Registrados dichos bultos se encontraron varios objetos robados hace pocos días en la iglesia de San Juan.

Los conductores fueron detenidos.

Propaganda política

El diputado jaimista señor Pradera ha escrito a varios significados miembros de dicho partido, anunciándoles que para muy en breve se propone realizar un viaje de propaganda por Cataluña.

El trigo argentino

El Gobernador civil y el Alcalde han celebrado una conferencia para tratar de la distribución del cargamento de trigo argentino, destinado a esta provincia, dedicándolo en primer término a cubrir los pedidos de los tahoneros que surten los mercados de pan.

Sangre y arena

Toros en Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera.—Se lidian toros de Domeq.

Joselito torea en el primero sin apretarse lo más mínimo.

Muy apático con la muleta despacha al enemigo de un pinchazo y media delantera, seguida de un descabello.

(Protestas.)

Camará en el segundo empieza con unos lances y unos recortes superiorísimos.

En quites se adorna y hace apretar a José.

El de Córdoba coloca tres grandes pares al cambio, recibiendo otras tantas ovaciones.

Con la muleta estuvo valiente y confiado para coger media estocada lagartijera.

(Ovació y oreja.)

Joselito continuó en el tercero con una faena incolora, que sirvió de prólogo a un pinchazo barrenando, un estoconazo feo y una estocada delantera y contraria.

(Pitos.)

Camará estuvo bastante bien en el cuarto.

Joselito se dedicó en el quinto a poner de manifiesto todas las filigranas que sabe hacer con la capa.

Colocó dos y medio pares de banderillas superiores y por último tres pinchazos y media estocada buena.

Camará mató el último de una buena estocada que fué muy aplaudida.

DEL EXTRANJERO

Parte oficial

Berlín.—En el campo de batalla de Flandes continuó la actividad de la lucha.

El botín cogido en el asalto al monte Kemmel asciende a lo siguiente: 7.100 prisioneros, de ellos 101 oficiales, 34 cañones y 233 ametralladoras.

En el canal de Labassé, el Skarpa y al N. del Somme, gran actividad en los exploradores.

Rechazamos al enemigo causándole sangrientas bajas, al intentar reconquistar el pueblo y el bosque de Hangard.

En el resto del frente, ligeros combates de avanzadas.

En las orillas del Mossa, hicimos algunos prisioneros.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojeras

El día 4 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 24 de abril de 1918.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez*.

La nueva casa del Banco de España

Ayer se inauguró el edificio mandado construir por el Banco de España en la plaza de la Soledad, donde en adelante tendrá local digno y adecuado la Sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito, y nunca podrán ser empleadas con mayor exactitud las conocidas frases de «venir a llenar un vacío» y «satisfacer una verdadera necesidad», aplicadas al flamante inmueble.

Echemos un tupido velo sobre el decrépito edificio de la calle de Arco Agüero, y felicitemos efusivamente al personal del Banco y al público en general por la mejora realizada. El primero disfrutará en lo sucesivo de un local higiénico y confortable y no tendrá que recurrir, para trabajar en pleno día, a la luz artificial, ora producida por la electricidad, ora por el carburo de calcio, ora por la bujía esteárica. El segundo podrá moverse con desahogo; rellenará los impresos bancarios sin temor a inevitables empujones y preservará sus callos de pisotones dolorosos.

Hemos recorrido las dependencias que integran la planta baja del edificio, destinada a oficinas, y podemos afirmar que todas ellas están perfectamente distribuídas e instaladas.

El inteligente director de la Sucursal, don José Peláez, ha sacado todo el partido posible del nuevo local y ha organizado los distintos servicios en forma que público y empleados encontrarán infinitas comodidades de que carecían y podrán realizar su cometido con mayor rapidez y menor esfuerzo.

El edificio, interiormente, es bonito, elegante, cómodo y responde muy cumplidamente a su importante misión. Así lo reconocemos y declaramos con gusto; pero permítasenos consignar que en lo que a la parte exterior se refiere, no opinamos del mismo modo.

La fachada no nos gusta.

Un Banco de emisión y descuento debe ser, sin duda, una cosa muy seria; pero no hasta el punto de darle apariencia de una cárcel.

Y eso es lo que parece desde fuera el nuevo edificio del Banco de España: una cárcel.

Figuráos una persona de gran talento y con un corazón de oro, pero con la cara muy fea. De esa persona, una vez tratada, diríamos todos: ¡Qué persona tan lista y tan buena! ¡Lástima que sea tan fea!

Pues eso decimos del edificio inaugurado ayer, después de visto por dentro:

¡Qué lujoso, qué confortable, qué hermoso es!

¡Lástima que tenga una fachada tan antipática!

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

De Los Santos

Regresó de San Fernando y Sevilla, nuestro ilustre párroco doctor Fernández Santana.

—Marchó a Sevilla el opulento propietario don Fernando de Valle y Solís.

—Ha pasado unos días entre nosotros, el propietario y farmacéutico de Almendral, don Teodomiro Romero Becerra.

—También estuvo en ésta don Juan Píriz, jefe de la cárcel de Fuente de Cantos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don José Aramburo, ingeniero de Minas.

—Se encuentra en Madrid, el acaudalado propietario don Manuel de Contreras.

—Pasa temporada en esta localidad, el distinguido propietario de Zafra, don José N. Pingarrón y su bella y distinguida esposa.

—Se encuentra entre nosotros, el ingeniero de Minas don Fernando de Alvear y su distinguida esposa.

—Procedente de Gijón, se encuentra entre nosotros el distinguido oficial del Banco de España, don José Pacheco Conde.

—Marchó a Villafranca, la bella y distinguida señorita María Josefa Hidalgo.

—Llegó de Guareña, don Alfonso López Tostado; de Burguillos, don José Durán Candalija, y de Madrid don Martín Gallarza Durán.

—Marchó a Valle de la Serena, don José Martín-Recio.

R. TEYDE

Los Santos, 28-IV-1918.

DR. JAIME PONS

Estómago.-Secretas.

PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

El día político

EN LA ALCALDIA

Hablando con el Alcalde.—Sobre la feria de mayo.—Esperando contestación.

Al recibirnos anoche en su despacho el señor Clavel, le interrogamos acerca de la resolución de las corridas de toros que se han de verificar en la próxima feria de mayo.

El señor Clavel nos manifestó que nada podía afirmarnos en concreto.

En una conferencia que había sostenido con la empresa de las corridas, ésta le ha dicho que estaba pendiente de tener noticias de *Gallito*, una de las bases fundamentales del programa de toreros.

Abrigaba la esperanza el señor Alcalde de llevar buen camino las negociaciones cuando no le habían participado inmediatamente la resolución de ellas.

También nos habló del sitio donde se han de instalar los puestos y no parece muy oportuno, como se ha apuntado, el que se coloquen en la plaza de la Constitución.

EN EL GOBIERNO CIVIL

De subsistencias.—Dos circulares

El señor Gobernador civil ha redactado la siguiente circular que por su importancia reproducimos.

«Habiendo hecho la mayoría de los alcaldes caso omiso de la circular inserta en el *Boletín* correspondiente al día 2 del actual sobre la remisión a este Centro de la parte de guía de las que han expedido para la circulación de substancias alimenticias, he acordado prevenirles que de no cumplimentar dicho servicio en el improrrogable plazo de tercero día, último que le concedo, les impondré la multa con que en dicha circular se les conminaba, y si al confrontar la numeración de las remitidas con la que consta en este Gobierno, de los cuadernos enviados, se viera había ocultación o tergiversación en ellas, se nombrarán delegados con autoridad suficiente para comprobar y esclarecer dichos extremos.»

***

«En circular inserta en el *Boletín* correspondiente al día 8 de marzo último se interesó de los señores alcaldes remitieran relaciones complementarias del aceite que se hubiera elaborado desde que se dieron las primitivas relaciones juradas; unos han ampliado dichas relaciones sin enviar las declaraciones; otros han enviado éstas y no han mandado las relaciones resúmenes y estando ya en fecha que se puede dar por terminada dicha elaboración, prevengo a los señores alcaldes que por medio de bandos y pregones hagan saber al vecindario el ineludible deber que tienen de presentar las declaraciones de sus existencias antes del día 7 de mayo próximo, al objeto de que el día 10 del mismo mes obren en este Gobierno, tanto las declaraciones presentadas como las relaciones complementarias, las cuales remitirán las Alcaldías sin excusa alguna en indicada fecha, pasada la cual unos y otros se atendrán a las consecuencias que puedan traer las investigaciones que se hagan.»

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Notas deportivas

Ciclismo

En el velódromo construído en el campo del Vivero por el Sport Club Badajoz y ante numeroso público, tuvo lugar el domingo último la carrera ciclista anunciada como entrenamiento para la que se proyecta celebrar en la próxima feria de mayo.

De los muchos ciclistas inscriptos, sólo tomaron parte siete, temerosos sin duda los restantes de que se repitieran los chubascos que horas antes cayeron sobre la ciudad. No obstante, no decayó la animación ni perdió gran interés la carrera que, aun con algunas dificultades, llevaron a feliz término los corredores: Francisco Sarrano, que invirtió en el recorrido de los 23 kilómetros una hora, trece minutos y cuarenta y tres segundos; Juan Cuéllar, una hora, veinticinco minutos y dieciséis segundos, y Máximo Gómez, una hora, veintiséis minutos y veintiséis segundos.

Celebraremos ver en la próxima a los corredores que no han tomado parte, entre los cuales existen varios que gozan de gran fama en nuestra capital.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36. Teléfono 283

Detención importante

Los agentes de la policía de esta capital, hábilmente mandada por el inspector jefe, han logrado detener a un individuo que resultó llamarse Luis Costa Ledín, de veintidós años, soltero, el cual está acusado de haber desfalcado 150.000 pesetas en la casa de banca de don Toribio Pascual, de Zaragoza.

Luis Costa, estuvo prestando sus servicios en aquella casa de tenedor de libros, desapareciendo e internándose en Portugal.

Al ser detenido no se le encontraron pesetas.

El detenido confesó su delito.

Comunidad de Labradores

De Villafranca de los Barros

Subasta de rastrojera

El día 5 de mayo próximo y hora de las once se celebrará en el domicilio social la subasta de 4.200 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Villafranca 18 de abril de 1918.—El secretario, *Julián Sánchez*.

Información frumentaria

Durante el día de ayer entraron en esta capital las siguientes especies:

Harinas, 12.000 kilogramos; vinos comunes, 182 arrobas; trigo, 40 fanegas; naranjas, 4.500 kilogramos.

***

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal, por los siguientes tablajeros:

Don José Calderón, sacrificó dos utreros, que pesaron 510 220 kilogramos; don Miguel Rodríguez, dos bueyes, 556'053; don Francisco Alfonso, dos erales y un añojo, 511'90; don Mariano Anselmo, seis lechales, 35'500; don Juan Rodríguez, siete lechales, 53'500; don Rosendo Sosa, siete lechales, 48 y don José Anselmo, seis lechales, 31'750; don Juan Ortiz, 16 lechales, 83'750.

Total pesaron 1.826'963 kilogramos.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaría municipal durante el día de ayer.

	Pesetas.
Existencia del día anterior . . .	1.452'53
Ingresos	
Por Consumos (día 27).	819'50
Idem (día 28)	473'25
Total.	2.745'28
Pagos	
Al contingente.	1.000'00
A Roque Orantos	10'00
Total.	1.010'00
Existencia para el día siguiente.	1.735'28

Comunidad de Labradores de Los Santos

Subasta de rastrojera

Bajo la presidencia del Sindicato se celebrará el día doce del próximo mes de mayo, en el domicilio social, plazuela de la Fuente, número 5, a las once de la mañana, la subasta de CINCO MIL FANEGAS, próximamente, de marco real, de rastrojos y barbechos, divididos en trazos o cuartones, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra a disposición del público en la Secretaría de la Comunidad.

Los Santos a 25 de abril de 1918.—El Secretario, *Andrés Ortiz*.

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Ha sido nombrado maestro interino de Llera, don Pedro Cano Cabeza, cuyo domicilio se ignora y se publicará en la prensa oficial, con objeto de que pase a recoger el nombramiento y se posesione de la escuela.

Al Director general se le remiten reclamaciones presentadas por los maestros interinos al concurso de entrada.

Se remite al alcalde de Siruela título de maestro en propiedad a favor de don José Valdés.

A la Junta provincial se envía expediente de permuta de doña Mercedes de la Calle y doña Emilia Gaspar Minayo.

Al alcalde de Alconera se le traslada orden del Rectorado, concediendo licencia para oposiciones a don Ernesto del Barco.

Se le remite al alcalde de Llera, título de maestro interino, a favor de don Pedro Cano Cabeza.

A doña Felisa Sagrario Bayón y Paco, se le comunica su nombramiento por concursillo para la escuela número 1 de esta capital.

***

Como son muchas las cuentas que se reciben sin reintegrar, se les advierte a los maestros que se darán por no presentadas aquéllas que no estén debidamente reintegradas.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

NOTICIAS

Página literaria.—Hoy aparecen en tercera plana originales de «Miss-Celánea», «Diálogo de ayer», de Martín Fernández, «Días remotos en Badajoz», de Andrés Hurtado, «Panoramas», de Jesús d'Almeida, «Cuentos ajenos de ahora».

—No damos detalles del trágico suceso ocurrido en la mañana del domingo, por haber pasado ya la actualidad periodística de la desventurada muerte del distinguido, joven Tomás Soares.

Por ser tan conocida la familia, que goza de tantas simpatías en la población, y por tratarse de un muchacho que por sus condiciones de carácter tenía muchos amigos, la noticia causó honda sensación en toda la ciudad.

Todos se lamentaban del triste suceso, haciéndose partícipes del dolor que en estos momentos sufrirá por tan irreparable pérdida la inconsolable familia.

La desgracia parece acompañar a sus bondadosos padres, que hace algunos años perdieron otro hijo, víctima de un desgraciado accidente.

Ayer tarde se verificó el entierro del joven don Tomás Soares Fernández.

Al fúnebre acto asistió una numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozaba el finado.

A la familia del joven Tomás, especialmente a su padre don Julio Soares Monteiro y a su desconsolada esposa, le deseamos una resignación cristiana para poder sobrellevar tan sensible desgracia.

—Se ha inaugurado el nuevo edificio de las oficinas del Banco de España.

El encargado de la iluminación fué el señor Solís, y no el industrial cuyo nombre dimos por error.

—En la plaza de Minayo, un individuo en estado de embriaguez sufrió una caída, causándose una herida en la cabeza, siendo asistido en el Hospital provincial.

—El domingo por la tarde celebró reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos, viéndose muy concurrido el baile.

—También el Centro Obrero obsequió el domingo por la noche a sus socios con un baile que resultó muy animadísimo.

—**Se venden** muebles en buen uso, en los pabellones del Parque de Intendencia. Darán razón en la portería.

—**Se venden** cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Gran surtido en perfumería

SAN JUAN, 34

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.

Los inyectables LAF

curan el *extrañimiento*. Pedidos, a Fuencarral, 13. Enviando cinco pesetas.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

—Don Enrique Escobar tiene a la venta una partida de ovejas churras a precios económicos.

—Don Pablo Canelada tiene a la venta una partida de cebada a 15 pesetas fanega.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

—Se venden 180 fanegas próximamente de albillas y guisantes.

El aperador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.

—Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

—Se vende un burro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo.

Berlanga

—Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.

Don Alvaro

Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Granja de Torrehermosa

—Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

—Se vende una estantería de farmacia en buen estado. Para tratar, con su dueño don Antonio Pérez Palomo, en dicho pueblo.

Los Santos de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos

—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.

Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.

—Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Balbontín, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro.

Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos de Maimona.

Magullla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Medina de las Torres

Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añojos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Monesterio

—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.

Olivenza

Don Joaquín Jorge Piris tiene a la venta 40 utreras, tres mulas, cuatro caballos, 200 carneros y 200 fanegas de garbanzas blandas.

Para tratar, con dicho señor en Olivenza o en su finca «La Gineta».

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.

—El mismo señor vende 30 cabras.

Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Oliva de Jerez

Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.

Para tratar, con este señor en dicho pueblo.

—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez.

Puebla del Prior

Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primalas y 250 corderos.

Puebla de la Calzada

—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.

—Para la venta de cereales y demás productos, diríjanse a don Diego Pinilla.

—Se ofrecen varias partidas de garbanzos castellanos de 43 a 47 en onza.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.

El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto.

Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.

EN EL TESTAMENTO
DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar.
Debo mi fortuna
grande, colosal,
a ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Santa Marta

Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha.

Para tratar, con dicho señor.

Valverde de Burguillos

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablones de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.

Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.

—Don Manuel Conejo Caballero desea vender 30 cerdos de ocho arrobas, a 23'50 pesetas una.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 14; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; ídem viejo, 16.

Villar del Rey

—Don Tomás Morera compra trigo a 17'50 pesetas fanega de 46 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Zafra

Don Cayetano Soto vende: 1.000 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas; 2.000 borregos merinos finos 570 primalas; 570 viejas, y 500 ovejas de desecho. Para tratar, con dicho señor en Zafra.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.

A EXTREMADURA

Para el culto pedagogo y exquisito poeta; para el alma de artista de don José María Lozano, director de la Normal de Albacete, muy cariñosamente.

Hermosa Extremadura. Región de mis amores.
Hidalga y noble tierra. Solaz de mis mayores...
La que mi pecho llena de santo y noble afán.
La de los amplios cielos del sol esplendoroso...
La de los encinares cargados de reposo...
La de las pardas cuestas, cantadas por Galán.

Legáronte tus hijos su glorias inmortales.
Sus lienzos prodigiosos Zurbarán y Morales.
Sus sueños Garci-Sánchez, Espronceda, Valdés...
Y pregonan al mundo la grandeza de España,
las brillantes conquistas, las heróicas hazañas,
de Pizarro y de Soto; de Alvarado y Cortés.

De mi rosada infancia en los lejanos días,
con indecible encanto, la santa madre mía,
en su regazo amante, mis sueños arrulló.
Y en adorables charlas de maternal ternura,
contándome tu historia, mi hidalga Extremadura
a un tiempo que a adorarla a amarte me enseñó...

Tu atmósfera perfuman la flor de tus habares,
aromas de romero, de tomillo y de azahares...
Efluvios campesinos de florecillas mil.
Y matizan tus valles profusión infinita
de rojas amapolas y blancas margaritas,
que brotaron al beso perfumado de Abril.

Tus mansos arroyuelos, de límpidos cristales,
a cuya margen crecen adelfas y zarzales,
donde tu claro cielo se mira reflejar...
Tus brisas perfumadas, rumorosas, tranquilas...
El blando tintineo de vibrantes esquilas...
De blancos recentales el trémulo balar...

La alfombra de tus prados... Tu luz diáfana y (riente.
Los ruídos armoniosos que flotan en tu ambiente...
La balada doliente del bíblico pastor...
De la torcaz paloma el amoroso arrullo...
De fuentes escondidas el plácido murmullo
y entre tus verdes frondas del céfiro el rumor...

El bucólico encanto de aldehuelas risueñas,
en cuyas viejas torres anidan las cigüeñas,
y en cuyos aires tiembla la endecha montaraz...
Del canto de tus aves la grata melodía,
infiltran en mí alma la serena poesía
que invade tus campiñas de dulzura y de paz.

Y ese intenso desmayo de hondas melancolías
que impregna de misterio tus ténues lejanías
cuando muere la tarde tras manso resbalar...
Esas bellas nostalgias que dentro de mí siento,
empapándome el alma de un dulce sentimiento,
¡cuántas veces me hicieron de ternura llorar...!

En tí cuando era apenas muchacho adolescente,
al soplo de tus auras, senté sobre mi frente,
románticas quimeras de loco soñador...
En tí lloró mi lira sus cánticos primeros,
esos pobres cantares ingenuos y sinceros
que brotaron de mi alma a impulsos de tu amor.

Más tarde, siendo un joven pletórico de vida,
latir sentí en el pecho ansias desconocidas,
que en ensueños de amores embargaron mi ser;
y saturaron mi alma de inefables delicias,
los divinos encantos y las hondas caricias
de los ojos de antílope de una dulce mujer.

Yo aspiré los azahares de la huerta murciana.
Ví, de belleza llena, la vega valenciana.
De sol de Andalucía el mágico fulgor.
Y aun siendo tan radiante su espléndida hermosura,
no tienen cual tú tienes, mi hermosa Extremadura,
esa calma infinita de sereno fulgor.

Salve, patria querida. Región de mis amores...
La santa y noble cuna de los conquistadores
que intrépidos cruzaron el proceloso mar.
Tú guardas los recuerdos de mis mejores días,
la tumba de mis padres, las tiernas alegrías,
las dulces añoranzas de mi deshecho hogar.

Doquier mi suerte adversa me empuje por el (mundo,
alentará en mi pecho tu amor grande y profundo,
mientras la cuesta suba del áspero vivir.
Y cuando ya la Parca ponga fin a mis duelos...
¡Oh! ¡Qué hermoso sería morir bajo tu cielo
y en tu sagrado suelo la eternidad dormir!

ALFONSO GUERRERO BALTASAR.

Esparragosa de la Serena 20 abril 1918.

De todas partes

La caza del elefante en Siam

Una de las fiestas más características del reino de Siam y de las que se esperan con mayor interés por los naturales del país, es la caza, o mejor dicho, la captura de los elefantes, la cual se lleva a efecto en una de las numerosas islas formadas por la caprichosa corriente del río Menan y cerca de las ruinas de la antigua capital Ajuthoia.

Para el pueblo siamés esta cacería constituye una verdadera fiesta, tanto más anhelada cuanto que sólo se celebra cada cuatro o cinco años, cuando el rey necesita reponer los elefantes de sus cuadras, hacer algún regalo, o cuando en honor de algún ilustre huésped quiere honrarle invitándole a presenciar tan extraño espectáculo.

En la provincia de Nakou Naick, es donde se encuentran los elefantes salvajes, ya sea en las inmensas praderas con arroyuelos y altas hierbas o bien en las montañas del mismo nombre, y a ellas se dirige atravesando el país en dirección Norte la caravana de elefantes domésticos, guiados por el jefe de *cornac*.

Llegados al sitio escogido, los treinta o cuarenta elefantes domesticados son distribuídos hábilmente por sus *cornacs*. Llegados al sitio escogido, los 30 o 40 elefantes domesticados son distribuídos hábilmente por sus *cornacs* respectivos, y haciendo el servicio de exploradores y ejecutando movimientos envolventes, llegan a reunir a veces hasta 200 elefantes salvajes.

Todos juntos entonces, emprenden muy despacito el camino de Ajuthia, empresa no fácil, porque hay que orillar los terrenos cultivados que aquella gigantesca piara de muchas toneladas de peso destrozaría a su paso.

Prevenidas las autoridades y fijado el día para la captura individual de estos animales, que es lo que constituye la fiesta en sí, el pueblo se dispone con gran alborozo a presenciarla en el *Kraal*, y al efecto, en dirección a él marcha la multitud bulliciosa que llega de los pueblecillos de la región y la que desembarca de las mil embarcaciones que surcan el río desde el primitivo *sampan*, que se mueve con pértiga, hasta las lanchas de vapor y los *pic nic-boats* de los europeos que desde la capital, Bangkok, acuden a presenciar la fiesta.

Es el *Kraal*, vasto cuadrado de 400 metros de superficie, formado por un muro exterior de tres metros de alto y dos de ancho, y otro interior igual, formando en su cima un ancho paseo desde el cual los espectadores pueden verlo todo sin peligro, y en él se congrega la alegre multitud que se agita y vocifera.

Dos entradas tiene esta muralla y por ella deben pasar los elefantes, una en el centro de uno de los lados, la otra en el opuesto y en un ángulo.

A unos tres metros del muro interior, y siguiendo su dirección, hay una línea de postes de piedra unidos por una viga transversal, asegurada a su vez por otras piedras, siguiendo esta especie de empalizada por las puertas y prolongándose al exterior en ángulo obtuso, abierto hacia afuera a la salida de la puerta central.

La hora de la fiesta es las nueve de la mañana. El público aguarda impaciente y alegre sobre el alto paseo, gesticula y se agita, pero como los elefantes no siempre obedecen a sus reales maestros, suele retrasarse bastante la fiesta.

Tras de falsas alarmas, llega entre una nube de polvo el gigantesco rebaño, cuya entrada en el *Kraal* es por sus muchas peripecias de lo más interesante, ocurriendo a veces que teniendo que entrar uno a uno por aquella especie de embudo, y en el que voluntariamente ya no pueden retroceder, traten de penetrar dos, teniendo que intervenir el látigo de hierro del *cornac* para que el más débil ceda el paso al otro.

En el *Kraal* pasan la noche los animales sin alimentos ni agua, y al día siguiente se prapara a la lucha a los domesticados, poniéndoles una cincha de cuero de búfalo.

Entran en el *Kraal* llevando dos *cornacs*, uno a la cabeza, provisto de un bambú con una cuerda con nudo corredizo, y otro a la grupa para dirigir la montura.

Principia el momento sensacional. La multitud observa y calla un momento. Los elefantes así dispuestos se colocan delante de los salvajes que se enfurecen; el jefe da la orden y el *cornac*, que va a la cabeza, se aproxima al animal designado, éste va a huir, pero al levantarse la pata queda enlazada con en el nudo corredizo.

Se le deja correr y cuando pasa junto a los postes de piedra, se coge el extremo de la cuerda que va arrastrando y tiene unos 20 metros de largo se le sujeta fuertemente a uno de ellos.

Cogidas así unas diez bestias, las restantes se sacan del *Kraal* y se conducen al río inmediato, guardados por una línea de las domesticadas.

Por último, cansado el animal y pronto a enfurecerse se colocan a la izquierda y derecha de él dos elefantes de los amaestrados y otro detrás y se le ciñe fuerte collar que se amarra a la cincha de sus dos hermanos de ambos lados.

Por último se le saca así del *Kraal* y se le conduce donde debe vivir educándose por un *cornac*.

Tal es la gran fiesta popular siamesa que tanto regocijo causa en aquel interesante país, constituyendo animado cuadro, rico de luz y de color.

CURIOSO.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Gran surtido en perfumería

SAN JUAN, 34

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Los inyectables LAF

curan el *extreñimiento*. Pedidos, a Fuencarral, 13. Enviando cinco pesetas.

Se vende el galgo conocido por «Cotorra», propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente.

Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silvela, núm. 17.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Folletín de "Correo de la Mañana" 170

Don Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

na de Castilla no puede pasar a un bastardo: los de la Cerda, todos los que por hembra descienden de la casa real de Castilla, pretenderían hacer valer sus derechos: el reino se vería perplejo, y esta perplejidad traería consigo una interminable guerra civil: no habría entonces vasallos leales ni traidores, sino partidarios: no, yo no debo morir sin dejar un heredero legítimo alrededor de cuyo trono puedan agruparse los castellanos: la muerte está siempre junto a nosotros con el brazo preparado para herir: su golpe es irremediable, imprevisto: es preciso, justo, conveniente: mis reinos te reconocerán por mi esposa legítima, María, y nuestro hijo el infante don Alonso, será declarado por las Cortes príncipe heredero de mi corona.

—¡Nuestros hijos! ¡la guerra civil! ¡oh! ¡es verdad! ¡no había pensado en ello! ¿qué me importa a mí, pobre mujer deshonrada, que los castellanos doblasen o no ante mí su rodilla? yo sólo pensaba en tu nombre, Pedro, en tu honra, que guardo como la mía, en tu honra, que es para mí sagrada, que siempre, siempre respetaré.

Si don Pedro hubiera podido leer en el alma de doña María cuando pronunció sus últimas palabras, se hubiera extremecido: hubiera visto a la mujer que luchaba con su amor insensato y adúltero, a la mujer que se había resuelto a darse la muerte en el momento en que se sintiese vencida. Pero don Pedro había perdido su prevención, y sólo vió amor para él en aquellas palabras.

—Sí, sí, es necesario, preciso, urgente, continuó la Padilla; ¡y yo no había pensado en ello! convoca las Cortes del reino: díles: «la que creíais mi manceba, era mi esposa, es la reina; mi hijo don Alonso es mi heredero.» Sí, sí, es preciso; salvemos a nuestros hijos, salvemos a nuestro reino. ¡Qué importa un sacrificio más!

—¡Oh, María, María! esa historia que tanto te espanta, será muy injusta si no reconoce la grandeza de tu alma.

—¡Ah, Pedro, Pedro! ¡mi alma! ¡mi alma grande! ¡oh! ¡sí, sí, muy grande, cuando puede contener tantos dolores! pero por otra parte, ¡cuán contristada! ¡cuán mezquina!

—Te sobra grandeza, pero te falta fuerza en el corazón, María.

—¡Que me falta fuerza! exclamó profundamente la Padilla.

—La lucha en que me veo empeñado, te amedranta; la sangre en que me veo obligado a derramar, te aterra.

—Sí, sí, es verdad; me aterra todo cuanto me rodea: mi vista se agita... ¡no veo más que peligros, desdichas...! todo, todo me asusta... escucha; ya que ha de hacerse esa declaración, hágase cuanto antes... cuanto antes, Pedro... reune las Cortes del reino en un plazo breve, ponme sobre tu trono con mis hijos, porque si tardas mucho... ¡oh!

—¡Qué! exclamó aterrado el rey; ¿qué quieres decir, María?

—Voy a morir muy pronto, contestó doña María poniendo su mano entre las del rey, y reclinando su cabeza en su hombro.

—¡Morir! ¡morir tú, María! exclamó el rey con un acento y una expresión indescribible: ¡morir tú en la flor de la juventud y de la hermosura! ¡oh! ¡eso no puede ser...! ¡Dios no puede permitirlo...! ¡sería horrible... horrible...! ¡eso no puede ser!

Y sin embargo, el rey se aterraba, porque temía: encontraba algo de extraño, algo de fúnebre en la dulzura, en la sonrisa, en las palabras, en el semblante de doña María: su instinto inexorable y cruel le decía: la vas a perder. Y don Pedro hubiera querido perderlo todo; su corona, sus tesoros... su honra... todo a trueque de no perder a doña María.

—Sí, sí, apresúrate, Pedro: voy a morir: si me preguntas la razón de mi temor, no podría decírtela: siento dentro de mí un exceso de vida que me espanta, que me hace pensar en la muerte: algunas veces mi cabeza y mi corazón arden, y siento en ellos un dolor lento, como si me punzasen con cien alfileres: luego mis ojos se nublan, un sudor amargo y helado me inunda, pienso morir; pero esto pasa... pasa... y cuando abro los ojos, me parece que la luz es más fuerte, los objetos más grandes, los colores más vivos... todo, todo aumenta en vida a mi alrededor, y dentro de mí siento deseos insensatos, y esto me mata; cada vez que uno de esos momentos de angustia pasan por mí, si me miro a un espejo, me encuentro más pálida, más flaca... no, no me engaño, voy a morir.

Y doña María se levantó.

—¡Oh! eso no es otra cosa que los resultados de la peste negra... eso pasará... pasará, María... pero valor, valor, por Dios: si tú te preocupas con una idea funesta... no, no; es necesario que te distraigas, que deseches de tí esos pensamientos... voy a hacer que se escriban al momento mis cartas convocatorias a mis villas y ciudades de voto en Cortes, y después a disponer una partida de caza... una de esas alegres partidas que tanto te agradan.

—Y yo, Pedro, voy a orar.

—Sí, sí, mi buena, mi noble, mi amada María, ruega a Dios, por tí, por nuestros hijos, por mí.

—Sí, sí, todos necesitamos del amparo de Dios.

Y doña María salió lentamente de su cámara.

—El temor de perder su amor, dijo el rey que había quedado inmóvil en medio de ella, me enfurecía, me volvía loco... pero si la perdiera enteramente... si muriera... ¡oh! no pensemos en eso... no... lo que yo haría entonces sería formidable...! solo...! solo en el mundo...! sin ella... ¡oh! ¡no, no, no puede ser... no puede permitirlo Dios!

Y tras estas palabras, pensativo, triste y preocupado, salió en paso lento de la cámara.

CAPITULO IV

EL HOMBRE PROPONE Y DIOS DISPONE

Convocáronse las Cortes con el pretexto de tratar acerca de la guerra próxima a emprenderse; pero por más que ni una sola frase se dijese acerca de la declaración del matrimonio entre don Pedro y doña María de Padilla, traslucióse en la corte el verdadero motivo de aquella convocatoria a unas Cortes extraordinarias; de la corte pasó al pueblo y todos esperaban con ansiedad la resolución de aquellas noticias gratas para unos, contrarias para otros, y que por lo tanto aumentaba la lucha de los partidos, ya demasiado encarnizados para que no agravase su encono un tan grave como inesperado incidente.

Los partidarios de don Enrique veían en aquella declaración un nuevo obstáculo para los intentos del bastardo, y procuraban deshacerlo por cuantos medios estaban a su alcance: decíase que el rey cometía un nuevo desafuero, que se burlaba de sus reinos dándoles un rey hijo del adulterio, sin considerar los que tal decían, que en todo caso no era de mejor estofa su

Sección especial
PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desalquiladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se alquila un piso segundo, amplio, cómodo y ventilado, en la calle Ramón Albarrán, número 23. Informes, Ramón Albarrán, 14, bajo.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Menacho, 20.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se vende gabinete de rejilla con sofá, mecedoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Evora, 24. Razón en el número 12, pral.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se vende un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!

Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse á Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

GENARO DONCEL BADAJOZ

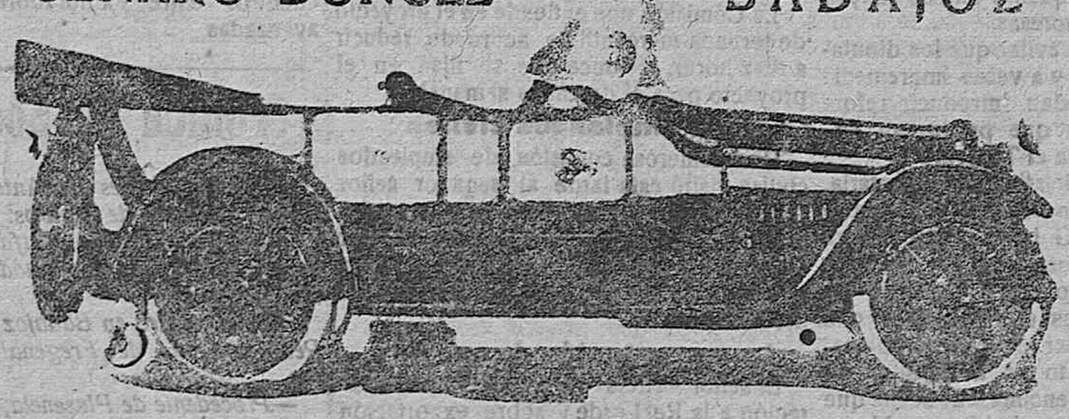

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publican gratuitamente. Pruebas y se convencerán.

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 18.—BADAJOZ.

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías 0'50 Paquete

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas.

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

Teníase, pues, en el alcázar por presa a doña María y todos se preguntaban con extrañeza en qué podía consistir aquello.

Acercábase entretanto el día de la solemne reunión de las Cortes: el reino en aquellas circunstancias las esperaba con ansia: con ansia las esperaban aquel día el rey, los parientes de la Padilla, los bandos: Leila miraba la aproximación de aquel día con una complaciencia cruel.

Llegó al fin la víspera: un mes contado desde el día en que el rey había vuelto a Sevilla.

Era una noche oscura y tempestuosa: las calles de Sevilla estaban envueltas en densas tinieblas, que sólo rompía de trecho en trecho la luz agonizante de algún nicho consagrado a un santo por la piedad de los vecinos.

Las calles estaban solitarias. A pesar de esto, dos bultos, rebozados, en anchas capas, adelantaban por un extremo de la calle de Maese Rodrigo; llegaron a la casa de vecindad, llamaron y les abrió un hombre rudo, que por su traje y su aspecto era sin duda uno de los formidables hermanos de Nuestra Señora de Rocamador.

Penetraron los dos embozados en la casa, subieron las escaleras, y entraron en un aposento que estaba alumbrado y como preparado de antemano.

—¡Vargas! dijo uno de los embozados dejando conocer en la voz a Leila: enjaeza dos caballos y ármate: vas a partir esta noche.

—Muy bien, señora.

—¿Están todos en la casa?

—Se ha dado la orden esta mañana y ninguno falta.

—¿Están apercibidos?

—Sí, señora: en un momento pueden estar armados y a caballo.

—Bien, muy bien: vete y espera.

El aventurero salió.

—Esta noche partiréis vos también, Alvar.

—Partiré, puesto que lo queréis.

—Creo que esta es la última vez que os empleo.

—Créolo también, porque nos vamos quedando demasiado claros; ¡qué vendaba!, Dios mío! ¡qué vendaba!! nos estamos sosteniendo de milagro: quiera Dios hacer un milagro aún y que un mal lance no de al traste con nosotros.

—No, no: esto va ya de vencida: de esta vez don Enrique será rey de Castilla y yo me habré vengado.

—Quiéralo Dios, para que todos descansemos.

—Esperadme aquí.

—Os espero.

—Creo que no me esperaréis mucho.

Y Leila tomó una lámpara, salió, atravesó los corredores, bajó las escaleras, cruzó el patio, y entró en la que había sido vivienda de Juan Diente, cerró por dentro, y poco después la luz, que reflejó un momento tras los sucios lienzos que cubrían las rejas, desapareció.

—Misterios y siempre misterios, dijo el escribano: ¿qué va a hacer en ese aposento encerrada y a oscuras esa formidable mujer? Sábenlo Dios y ella. ¡Y tanto encerrarse allí, sin que nadie sepa a qué se encierra! Cada día me inspira más miedo esta doña Ana. Donde ella va, va el exterminio: y la sirve como serviría al demonio. ¡Oh! ¡oh! temo morir de mala muerte, lo que no sería muy difícil. En prueba de ello hablen, doña Blanca, doña Isabel, Andrés Corchuelo, la locura de la infeliz doña Sol de Vargas, y el encierro de la pobre Isabel la Liebre... ¡bah! ¡bah! pues la conocemos, procuremos que no nos acontezca una desgracia... esa doña Ana debe ser hechicera: lo sabe todo, lo adivina todo... no hay más, pues, que doblegarse a su voluntad, y esperar a que un milagro nos saque de sus garras.

Y entrándose dentro del aposento el escribano se sentó en un sillón, dobló la cabeza sobre el pecho y poco después dormía con la tranquilidad de conciencia de los bribones de profesión.

CAPITULO V

EL GOLPE EN EL CORAZÓN

Entretanto Leila había llegado a la puerta secreta y observaba tras ella lo que acontecía en el dormitorio de la Padilla.

Acompañábala una sola persona: era el monje negro.

Leila le había visto muchas veces, pero siempre encubierto: entonces, con admiración suya, le vió despojado de su capucha y de su máscara de hierro.

Su edad podría contarse entre los cuarenta y ocho y los cincuenta años. Era hermoso aún, pero con una hermosura bravía y terrible. Sus negros ojos, de mirada profunda y reconcentrada, imponían terror más bien que respeto, a pesar que, a la vista del padecimiento de la Padilla, que estaba sentada junto a él en un diván, mostraban aquellos ojos una expresión de piedad casi paternal; pero de una piedad mezclada con una indudable expresión de cólera y de amenaza a la vista de aquel padecimiento; notábase, además, en aquel semblante las huellas de un dolor cruel, continuo, desesperado; apesar de esto se concebía que aquel hombre no había llevado siempre sobre su cabeza un capuz, sobre su rostro una máscara de hierro, sobre sus carnes el cilicio del penitente: sino que había ceñido el yelmo del guerrero, que había empuñado una lanza, que había sido en fin un formidable señor, cuya soberbia había necesitado, sin duda, para doblegarse un tanto, lo torcedor del remordimiento y el temor a la justicia divina.

Su cabellera, abundante, negra, ensortijada y su barba negra también y brillante, no era, la cabellera y la barba de un monje, sino las de un altivo señor: todo él demostraba grandeza y fuerza, y Leila, que jamás se había aterrado ante nada, sintió un misterioso impulso de miedo a la vista de aquel hombre.

—¡Y este era el amigo de mi padre! exclamó: ¡este es el santo monje penitente de la ermita de la cruz del Humilladero! ¡Ah! ¡ah! ¿y ese hombre sirve al rey don Pedro, o como yo se venga de él? Veremos.

Y Leila consagró toda su atención a lo que acontecía en el dormitorio.

Doña María, débil, reclinada en un ángulo del diván, con la mirada fija y lúcida, parecía enteramente abstraída, como fuera de la existencia humana, de tiempo en tiempo temblaba de una manera violenta, se llevaba la mano a la frente como si hubiera querido arrancarse de ella un objeto extraño, sus ojos vagaban con una expresión insensata, y lanzaba un débil y profundo gemido. Después de este movimiento pasajero volvía a inclinar la cabeza y se abandonaba a su anterior estado de inmovilidad: escuchábase su alentar difícil, entrecortado, ardiente, y un sudor copioso, brotaba de todos sus poros: su demacración había llegado a lo infinito, y sin embargo, como doña Isabel Núñez de Lara, en iguales circunstancias, estaba más hermosa que nunca.

—¡Se muere! ¡se muere! exclamó desesperado el monje, y esta muerte le matará a él! ¡Señor, señor! sálvala, ¡tú que puedes hacerlo todo! ¡sálvala y desploma sobre mí toda tu cólera contra el rey don Pedro!

Doña María no pudo oir estas palabras del monje, pero al asirle éste las manos que estaban heladas, pareció volver en sí.

—¡Oh! exclamó: ¡mis hijos! ¡él! ¡voy a morir! ¡quiero verlos!

—¡Que váis a morir! exclamó el monje procurando parecer sereno: ¿por qué ese terrible pensamiento? ¡morir vos, vos en la fuerza de la juventud, cuando Dios os ha librado de la peste negra!

—No, no: esto es diferente: siento aquí,